



GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2014/2015

CONSTRUYENDO LA INNOVACIÓN

MARCO TEÓRICO

BUILDING THE INNOVATION

THEORETICAL FRAMEWORK

Autor: Belén García Cobo

Directora: Carmen Álvarez Álvarez

7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. IDENTIFICAR LA INNOVACIÓN	5
3. COMENZAR LA INNOVACIÓN	9
3.1. DESDE DÓNDE PARTE.....	9
3.2. FUERZAS IMPULSORAS, BARRERAS Y DIFICULTADES	10
3.3. REQUISITOS INDISPENSABLES	13
4. ORGANIZAR LA INNOVACIÓN	14
4.1. OBJETIVOS	14
4.2. QUÉ ENSEÑAR	16
4.3. LA METODOLOGÍA Y LOS RECURSOS	19
5. PLASMAR LA INNOVACIÓN	21
5.1. SENTIDO Y CARÁCTER DEL PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR	21
5.2. ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR	22
5.3. ORGANIZACIÓN ESCOLAR PROPUESTA	23
6. PARTICIPAR EN LA INNOVACIÓN	25
6.1. ESCUELA Y ENTORNO.....	25
6.2. EL PROFESORADO INNOVADOR	27
6.3. COMPROMISO DE LA COMUNIDAD	29
7. EVALUANDO LA INNOVACIÓN	30
8. EJEMPLIFICANDO LA INNOVACIÓN.....	32
9. CONCLUSIÓN	37
10. BIBLIOGRAFÍA	39

RESUMEN

La innovación es un arduo camino que se emprende para mejorar los procesos y resultados de los centros y aulas de cualquier nivel educativo. Es fundamental para el profesorado conocer las implicaciones de la innovación escolar. Por esta razón, en este Trabajo Fin de Grado trataremos de clarificar el concepto de innovación. Para ello nos detendremos en las fases por las que atraviesan los centros innovadores, sus obstáculos y elementos facilitadores. Para hacer esto posible, hemos realizado lecturas relevantes de autores muy influyentes en el ámbito de la innovación educativa como Jaume Carbonell Sebarroja, Pedro Cañal de León o Manuel Rivas Navarro, entre otros, los cuales nos han acercado a los conceptos de “proyecto educativo innovador” y “escuela democrática”. A modo de finalización, hemos ejemplificado la innovación a través de “las comunidades de aprendizaje”, un proyecto pionero que destaca dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad.

ABSTRACT

The innovation is a hard way that is undertaken to improve colleges and classrooms processes and therefore the outcomes of any educational levels. It is essential for teachers to know the implications of school innovation. For that reason, in this Final Project we will try to clarify the innovation concept. For doing this, we will explore the different phases that traverse the innovative centers as well as their obstacles and enablers/facilitators. Consequently, to make this possible, we have made significant readings of influential authors in the educational innovation field as Jaume Carbonell Sebarroja, Pedro Cañal de León or Manuel Rivas Navarro among others, which have brought us the concepts of “innovative educational project” and “democratic school”. To conclude, we have exemplified the innovation through “learning communities”, a pioneering project that highlights two key factors for learning in today's society: interactions and community involvement.

PALABRAS CLAVE:

Innovación, Cambio, Reforma, Proyecto Educativo Innovador, Comunidades de Aprendizaje, Profesorado, Comunidad educativa, Escuela Democrática.

1. INTRODUCCIÓN

La innovación, como proceso, siempre ha estado presente en nuestras sociedades desde los tiempos más remotos. En el ámbito educativo, hay un aumento de demanda para satisfacer las necesidades que la sociedad del conocimiento exige. Por esta razón, entender, reflexionar y realizar innovaciones en el proceso pedagógico son exigencias que se deben asumir como reto personal y profesional.

Construir una innovación educativa es un proceso complejo que implica seguir una serie de pasos. Para facilitar ese proceso, es muy importante que los propulsores de la innovación conozcan las fases por las que se debe pasar y con las que hay que tener especial atención. En este Trabajo de Fin de Grado, se explican de forma cronológica esos diferentes pasos para llevar a cabo cualquier proyecto innovador, y se termina ejemplificando el procedimiento en las “comunidades de aprendizaje”:

1. **Identificar** qué es una verdadera innovación, diferenciándolo de otros conceptos que pueden llevar a confusiones.
2. **Comenzar** la innovación, detectando desde dónde parte, los requisitos indispensables para establecerse, las fuerzas impulsoras y las posibles barreras que pueden surgir en el proceso.
3. **Organizar** la innovación, fijando los objetivos, los conocimientos a enseñar, y estableciendo las metodologías y los recursos de los que se va a hacer uso.
4. **Plasmar** la innovación en el Proyecto Educativo Innovador, redactando su sentido y carácter, los diferentes aspectos relevantes y la organización escolar que propone seguir.
5. **Participar** en la innovación, abarcando la labor de la comunidad y el entorno, del profesorado innovador y la importancia de que la comunidad se comprometa activamente en el desarrollo del proyecto.
6. **Evaluar** los logros y mejoras de la innovación de forma objetiva, en profundidad, y con la participación de todos los agentes implicados.

7. Ejemplificar la innovación, reflejándolo en las “comunidades de aprendizaje”. Sobre este proyecto pionero se explicará en qué consiste, su metodología y los beneficios que conlleva su implantación.

Siguiendo estos pasos se podrá desarrollar adecuadamente los proyectos educativos innovadores; y por consiguiente, aplicar los beneficios que ello conlleva, mejorando los procesos y resultados educativos de los centros y aulas que se aventuren a innovar.

2. IDENTIFICAR LA INNOVACIÓN

La innovación es un concepto complejo y polisémico que se presta a múltiples lecturas e interpretaciones. A él se le asocian gran variedad de significados de los cuales no todos son muy acertados, debido a que cotidianamente se confunde con otros conceptos similares como son los cambios, las reformas o la modernización. Por tanto, antes de sumergirnos en el concepto de la innovación, debemos saber diferenciar apropiadamente los significados de una innovación frente a los de un cambio, una modernización y una reforma, siempre refiriéndonos a ellos en su aplicación en el contexto educativo.

La innovación educativa, utilizada como sinónimo de renovación pedagógica, es un concepto complejo de definir puesto que tiene dos inconvenientes: está condicionado por diversos factores y se puede confundir con otros conceptos aparentemente similares.

Extraer un significado puro del concepto de innovación no es tarea fácil. Carbonell (2002, p. 17) afirma que, como ocurre con cualquier otra noción educativa, la definición de innovación está condicionada por ideologías, relaciones de poder en el control del conocimiento, por contextos socioculturales, por coyunturas económicas y políticas, por políticas educativas, y por el grado de implicación de los diversos agentes educativos. No obstante, para conseguir una definición lo más clara posible que arroje luz sobre qué es

la innovación hay que contemplar todas las contradicciones y complejidades en las que este concepto está envuelto.

Así mismo, saber identificar una verdadera innovación y diferenciarla de otros procesos educativos como cambios, reformas o modernizaciones, en algunas ocasiones puede llegar a ser dificultoso. A grandes rasgos, estas pueden ser las diferencias más claras entre esos conceptos:

Cambio	Reforma	Modernización	Innovación
Alteración que puede afectar a uno o varios niveles (sistema educativo, centro, aula). Puede englobar al resto de conceptos.	Modificación a gran escala de la enseñanza debido al cambio de la estructura del sistema educativo.	Cambios físicos en instalaciones o realización de actividades puntuales diferentes (salidas, talleres, etc.) que no modifica el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Cambios del centro a pequeña escala debido a modificaciones en los procesos educativos desarrollados desde dentro del profesorado o el centro.

Tabla 1: Conceptos frecuentes de “cambio”, “reforma”, “modernización” e “innovación” (elaboración propia).

De manera más amplia, Murillo (2002) investigó los significados de los anteriores conceptos para aclarar las diferencias existentes entre ellos, y así poder distinguir adecuadamente cada uno de los procesos, concluyendo lo siguiente:

- Concibe el concepto de **cambio** como el término más general, referido a cualquier modificación de la realidad educativa, que puede concebirse como proceso y resultado, como algo deliberado o espontáneo y que puede ocurrir en ámbitos macro, meso o micro. Ejemplos de estas modificaciones sería la

sustitución de un/a profesor/a, el cambio del horario de una materia, hacer agrupaciones de alumnado diversas, entre otros.

- El significado de **reforma** se refiere al cambio en el sistema educativo, global o parcial, intencional y profundo, que responde a una política educativa determinada, que ha emanado del Estado, que se produce con intención de perdurar y que genera una normativa de orden superior. Ejemplos de estos cambios sería la modificación de una normativa, de las edades de acceso al sistema educativo, de las pruebas de superación de los ciclos, etc.
- La **modernización** hace referencia a un cambio planificado y asumido por el centro educativo, que busca incrementar su calidad, mediante una modificación de los recursos y las actividades extraordinarias del centro. Ejemplos son la adquisición de nuevas tecnologías, cultivar un huerto o realizar talleres adaptados a los actuales intereses de los alumnos.

Cañal de León (2002, p. 149) entiende como **innovación** el conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. Afirma que no es una actividad, sino un proceso a largo plazo que tiene como propósito alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Concretamente, los cambios que promueve tienen como fin tratar de convertir las escuelas en lugares más democráticos, atractivos y estimulantes. La innovación, por tanto, tiene un componente ideológico, cognitivo, ético y afectivo.

Las innovaciones se centran en los múltiples pequeños logros, objetivos y subjetivos, más que en el resultado final. Suele ser un proceso lento y costoso, pero como bien explica Estebaranz García (2000, p. 123) *los cambios no toman cuerpo de pronto; hay que engendrarlos, alimentarlos y apoyar su independencia para que tengan vida propia más allá de la madre que los engendró y os vio nacer.*

Este tipo de enseñanza innovadora permite establecer relaciones significativas entre distintos saberes de manera progresiva para ir adquiriendo una perspectiva más elaborada y compleja de la realidad. Además, trata de provocar la reflexión teórica sobre las vivencias, experiencias e interacciones del aula, y de que entre el alumnado afloren deseos, inquietudes e intereses ocultos que habitualmente pasan desapercibidos. Todo ello, confluyendo con el papel del profesorado como mero aplicador de las propuestas, crea un aprendizaje muy rico al alumnado participante en los proyectos educativos innovadores, ya que facilita la adquisición del conocimiento y la comprensión de lo que da sentido al conocimiento.

La innovación se emprende desde el intercambio y la cooperación permanente de todos los agentes participantes, para crear una fuente de contraste que enriquezca la práctica y el conocimiento que nos ofrece. Esa cooperación es muy importante durante toda la innovación y hay que cuidarla para que no se deteriore, pues como afirma Carbonell (2002, p.20) *la innovación es conflictiva y genera un foco de agitación intelectual permanente*. Toda innovación precisa que los agentes que participan en ella partan de las ideas comunes y, en caso de que surjan conflictos, traten de subsanarlos para reforzar el desarrollo de la innovación a través de mejoras o nuevos planteamientos.

La evolución del desarrollo de cualquier innovación pasa por diferentes fases con diversos resultados, puesto que es muy complejo conseguir que un cambio tan largo y lento a la vez tenga una evolución estable. Las innovaciones están sometidas a lógicos altibajos y a fases de actividad intensiva y de pausa para reflexionar y renovar energías, debido a que se pasará por situaciones más complejas y otras más fructíferas, momentos de control y otros de descontrol, propuestas que impulsan y otras que retrasan conseguir el objetivo propuesto. En todos esos momentos, más o menos complicados, los promovedores de la innovación deben que realizar un sobre-esfuerzo que implique a su vez tiempo y persistencia, con la intención de que el proyecto llegue a resultar exitoso. En palabras de Fullan (1993, p. 17) *el objetivo de una*

mayor capacidad de cambio tiene que ser explícito y la lucha por alcanzarlo debe ser total y constante.

La innovación apela a las razones y fines de la educación y a su continuo replanteamiento en función de los contextos específicos y cambiantes. No todas las innovaciones son válidas en todos los centros, sino que se debe evaluar el contexto de cada uno para elaborar el proyecto innovador que responda a mejoras necesarias en ese contexto y que más se adapte al entorno en el que se enmarca el centro. Esta adaptación es posible en gran parte porque un proyecto innovador otorga de cierta autonomía de los centros y del profesorado.

3. COMENZAR LA INNOVACIÓN

Todo proyecto educativo precisa de un análisis previo a la puesta en práctica que identifique factores determinantes del éxito internos y externos, de modo que se pueda llevar a cabo siendo conscientes de todas las posibilidades y amenazas. Asimismo ocurre con cualquier innovación educativa. Para conocer cómo emprender un proyecto de esta índole hay que tener en cuenta una serie de factores a analizar como son: desde dónde parte, sus fuerzas impulsoras, sus barreras y dificultades, los requisitos imprescindibles para emprender y formar parte de una innovación... entre otras cuestiones. Teniendo controlados estos factores controlados se puede empezar a construir una innovación que cumpla con éxito sus propósitos.

3.1. DESDE DÓNDE PARTE

Rivas Navarro (2000, p. 79) explica que las innovaciones pueden partir tanto de forma exterior al centro como interior. En el primer caso las innovaciones se generan y desarrollan en virtud de influencias de origen externo a la institución escolar, acogidas por ésta para dar respuesta a demandas de mejoramiento y adaptación al entorno, por lo que pueden

considerarse *externamente inducidas*. En el segundo surgen en virtud de reajustes que se realizan en el seno de las instituciones escolares para solucionar problemas internos y brotan de los propios impulsos de mejora, siendo internamente generadas por el propio profesorado.

Carbonell (2002, p. 27), ante estas dos formas de comenzar una innovación, se encuentra en un dilema: por una parte, opina que las innovaciones que parten desde abajo tienen más posibilidades de éxito y continuidad que las que emanan desde arriba; por otra parte, es consciente de que hay situaciones en las que el profesorado necesita estímulos externos y propuestas desde la Administración para motivarles, por lo que las reformas o políticas innovadoras del Estado pueden animar a realizar proyectos, aunque de esta manera se Puede imitar a los centros de cierta autonomía.

Para que este tipo de proyectos sean exitosos cada agente debe realizar un papel diferenciado a la hora de comenzar la innovación. Los profesores han de pensar, gestionar y realizar autónomamente el proyecto, mientras el Estado toma las medidas necesarias de política educativa y dota a la escuela pública de los recursos suficientes para que el profesorado pueda llevar a cabo innovaciones de calidad. Este tipo de organización sería la óptima para emprender un proyecto educativo innovador.

3.2. FUERZAS IMPULSORAS, BARRERAS Y DIFICULTADES

Cada proyecto tiene una serie de fuerzas impulsoras y restrictivas que avanzan y atrasan su desarrollo. Es fundamental conocer cada uno de ellas para encaminar el proyecto a su consecución de los objetivos, sirviéndonos de las fuerzas impulsoras y superando las barreras y dificultades.

La principal **fuerza impulsora** del cambio son los profesores y profesoras que trabajan coordinada y cooperativamente en los centros y que se comprometen a fortalecer la democracia escolar (Carbonell, 2002, p. 29). Es importante que esta primordial fuerza impulsora no se vea aminorada por las acciones de las Administraciones, por lo que deben actuar de una manera

sensible al reconocimiento y al apoyo de las experiencias de base, favoreciendo un mayor clima para la libertad de acción docente y la renovación pedagógica.

De igual forma, existen otras fuerzas impulsoras enumeradas por Carbonell (2002, p. 30) de las que se puede servir todo proyecto innovador para lograr su comienzo:

1. La existencia de equipos docentes sólidos y de una comunidad educativa receptiva, que compartan la voluntad de compartir objetivos para la mejora o transformación del centro.
2. La creación de redes de intercambio y cooperación, asesores y colaboradores críticos y otros apoyos externos, que enriquezcan la innovación.
3. El planteamiento de la innovación y el cambio dentro de un contexto territorial, sin la existencia de limitaciones.
4. Un ambiente de bienestar y confianza, una comunicación fluida e intensa en las relaciones interpersonales.
5. No limitar las innovaciones a actividades aisladas y esporádicas, sino que éstas pasen a formar parte de la vida del aula y de la dinámica y funcionamiento del centro.
6. En algunas ocasiones, priorizar las urgencias pedagógicas de la innovación ante las administrativas y burocráticas.
7. Crear oportunidades y posibilidades para que las innovaciones puedan ser vividas con intensidad, reflexionadas en profundidad y evaluadas con rigor (identificando los distintos procesos y progresos, así como el grado de éxito y eficacia).

Santos (2000, p. 28) hace una clarificadora distinción entre las **fuerzas restrictivas** internas y externas, que dificultan y frustran las innovaciones o simplemente las desvirtúan, presentadas a continuación:

INTERNAS	EXTERNAS
• Objetivos confusos, • Falta de recompensa, • Individualismo interno, • Escasa inversión, • Mal diagnóstico de puntos débiles, • Escaso perfeccionamiento, • Atención centrada en compromisos inmediatos, • Rutinización, corporativismo y conservadurismo de las prácticas profesionales, • Pasividad o pesimismo.	• Resistencias al cambio, procedentes del entorno, • Incompetencia de los agentes externos, • Intensificación del trabajo docente y el control burocrático, • Ausencia de agentes externos que sirvan de estímulo y de apoyos de la Administración educativa, • Dificultad de observación de la tarea profesional, • Saturación y fragmentación de la oferta pedagógica.

Tabla 2: Fuerzas restrictivas clasificadas en cuanto a su naturaleza interna o externa al centro (Santos, 2000).

Es normal que estas barreras y dificultades aparezcan durante los inicios de cualquier innovación, pero no deben de frenar nuestra motivación, sino fortalecer el proceso y enriquecerlo. Así mismo, es frecuente la aparición de tensiones y contradicciones, pues forman parte de la innovación. Esas contradicciones no deben constituir un obstáculo, sino que deben obligar a la reflexión continua para alimentar y superar las dinámicas de cualquier proceso innovador.

Lo mismo ocurre con el conflicto. Carbonell (2002, p.38) afirma que es productivo porque da vida a la innovación y provoca que emerjan las divergencias: que se clarifiquen posiciones opuestas o complementarias; se profundice y avance en las dificultades y posibilidades; se eviten los consensos falsos y prematuros; y que nos eduquemos en y por el conflicto mediante el diálogo y el reconocimiento del otro como sujeto. El conflicto constituye un foco potencial de liberación de ansiedades y tensiones. Por eso, afrontar los conflictos es extraordinariamente beneficioso para provocar el cambio y fortalecer la autoridad del equipo docente.

3.3. REQUISITOS INDISPENSABLES

Después de haber analizado las bases de la innovación educativa, podemos establecer, con la ayuda de Carbonell (2002, p.19), un listado con las premisas imprescindibles para producir una innovación, garantizar su aplicación en condiciones adecuadas y participar en ella:

- Mantener un equilibrio entre las prioridades de desarrollo de la escuela en su totalidad y el desarrollo de la autonomía personal y profesional del profesorado.
- Ser consciente de la importancia que tiene el profesorado en la innovación, pues el cambio depende de lo que ellos hagan.
- Contar con la compañía de asesoramiento, reflexión, investigación, formación y evaluación.
- Tener en cuenta la importancia de la cantidad y la calidad de la ayuda recibida, pues de ella dependerá la eficacia de la innovación.
- Dejar fuera los burocratismos y las actitudes pesimistas.
- Asumir que el riesgo, la duda, la incertidumbre, el conflicto y el desacuerdo son excelentes fuentes de aprendizaje en cualquier proceso de innovación.
- Comprender que el auténtico cambio es lento y los resultados se detectan a medio o largo plazo.
- Cooperar. No hay innovación si no hay un fuerte compromiso en el diálogo, en la negociación y en los objetivos y decisiones compartidas.
- Tratar de buscar siempre sentido a las innovaciones intentando establecer puentes continuos entre la teoría y la práctica.
- Defender las innovaciones para que sean justamente reconocidas.

Sin embargo, otros autores como Camiña (2001, p. 3), consideran como requisitos indispensables otros factores de diversa índole que se deberían añadir a la lista anterior:

- Convicción personal de la necesidad de implantar una innovación, y las ganas que suscita.

- Cambio de mentalidad y actitudes ante el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto del profesorado como del alumnado; otorgándole especial intención para que se convierta en un proceso bidireccional.
- Cambio de papeles: el profesorado como orientador del aprendizaje y el alumnado como responsable último de su aprendizaje.
- Utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la enseñanza.
- Integrar la evaluación docente, pues el alumno trabaja y aprende en función de cómo se le va a evaluar.

Se trata de una breve síntesis de los pilares necesarios para el correcto funcionamiento de cualquier innovación. De algunos de ellos hablaremos más en profundidad en el siguiente apartado, organizando la innovación.

4. ORGANIZAR LA INNOVACIÓN

Un punto clave en todo proyecto educativo es la clara organización de qué se quiere conseguir, qué quiere abarcar y cómo piensa abarcarlo. Por eso, a la hora de realizar una innovación se deberá de exponer claramente los objetivos que persigue, el tipo de enseñanza que promueve, la metodología que propone y los recursos de los que va a hacer uso para lograrlo.

4.1. OBJETIVOS

Rivas (2000, p. 137) afirma que la multiplicidad de objetivos permanece como algo inherente a la naturaleza del proceso educativo. A la multiplicidad de objetivos se agregan las imprecisiones que frecuentemente se producen en su formulación. Sin embargo, Rimari (2005) se atreve a formular los objetivos generales de cualquier innovación, marcando como el principal mejorar la calidad de la educación, y creando un listado de otros objetivos implícitos como son los siguientes:

- a) Promover actitudes positivas en toda la comunidad educativa en función de un comportamiento permanente, abierto a la necesidad del cambio y sus implicaciones, a la adecuación del currículo y a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.
- b) Crear espacios y mecanismos en las instituciones educativas para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la solución de problemas educativos que estén afectando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- c) Animar el desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad de nuestro país y que rescaten la creatividad, la riqueza humana y los recursos naturales y culturales que provee nuestro medio.
- d) Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas, acordes con las necesidades de los sujetos y de su comunidad, procurando una educación de calidad y de aprendizajes significativos.
- e) Implementar la aplicación de teorías, procesos, métodos y técnicas administrativas y docentes reconocidamente válidos, congruentes con las necesidades de la institución y de la comunidad, en su propósito de buscar una mejor calidad de la educación.
- f) Estimular la investigación como un elemento cotidiano determinante de la formación profesional continua de los y las docentes a partir de su propia práctica educativa.
- g) Recuperar y sistematizar experiencias del personal docente, directivo, asesor y supervisor.
- h) Compartir y transferir a otras escuelas y docentes las experiencias educativas innovadoras para ampliar y generalizar la experiencia.
- i) Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada, es decir, en cultural organizacional.

Todos estos objetivos comunes en las propuestas innovadoras, junto con la ilusión de innovar, conforman el clima conveniente y los primeros pasos

para organizar una innovación. La siguiente cuestión a la que se deberá atender es la nueva enseñanza que se va a abordar.

4.2. QUÉ ENSEÑAR

Las pedagogías innovadoras se han preocupado más por el método de enseñanza que por el contenido a enseñar, el cual está poco definido. Es evidente que no hay enseñanza sin contenidos culturales ni académicos, pero las innovaciones quieren ir más allá de enseñar y transmitir, abordando lo que recogen los currículos generales establecidos por el Estado, pero superándolos. Por ello, explicaremos qué tipo de conocimientos se enseñan en los proyectos educativos innovadores, los cuales distan de los que actualmente se toman en cuenta en la educación ordinaria.

El conocimiento, extraordinariamente complejo y multidimensional, se ha ido conformando a partir de tres tradiciones: la académica, la utilitarista y tecnológica, y la pedagógica. Uno de los retos prioritarios del cambio educativo es el de lograr una confluencia e integración de las distintas tradiciones y manifestaciones culturales.

Carbonell (2002, p. 53) afirma que los centros sin proyectos educativos innovadores se ven sometidos a un conocimiento fragmentario, excesivo e irrelevante, contribuyendo a la reducción y simplificación del carácter complejo del conocimiento, al distanciamiento del mundo experiencial del alumnado y a su descontextualización. A ello se le suma el crecimiento vertiginoso del conocimiento debido a era de la información en la que se ve enmarcada la sociedad actual; la cual nos excede y satura de información provocando la apertura de posibilidades infinitas de acceso amplio casi instantáneo al saber pero, al mismo tiempo, genera proceso de desinformación, inhibición, e incluso manipulación. Elboj (2003) recalca la necesidad de desarrollar modelos educativos que faciliten a todas las personas el acceso a las nuevas habilidades y competencias necesarias para hacer frente de forma crítica a los rápidos cambios sociales que se están produciendo.

Para solventar los problemas surgidos por la actual “Sociedad del Conocimiento”, la innovación educativa propone basar su enseñanza en los conceptos de conocimiento integrado y conocimiento innovador. Estas dos nuevas maneras de pensar en la organización del conocimiento surgen como alternativa a la crítica del código disciplinar y a la fragmentación y aislamiento del conocimiento, y demás problemas anteriormente nombramos. Carbonell (2002, p. 64) explica el significado de cada una de las dos modalidades:

El **conocimiento integrado** supone, entre otras cosas: una nueva cultura pedagógica del centro integrada en el proyecto educativo, un compromiso de trabajar cooperativamente entre el equipo docente, un tratamiento multidimensional del conocimiento que permita una comprensión más compleja y totalizadora de la realidad, una relación más estrecha entre los conocimientos que se trabajan en la escuela y las necesidades del alumnado, y una mayor significación social y relevancia del conocimiento. Se trata de un conocimiento que selecciona y plantea los problemas globales y fundamentales para contextualizar en él otros saberes de rango inferior, más parciales y locales. Como dice Morin (1982, p. 198), se trata de poner los puntos de vista disjuntos del saber en un ciclo activo.

El **conocimiento innovador** es aquel que atiende a los diversos ingredientes y potencialidades del saber, principalmente a los siguientes:

1. **El conocimiento afecta a todos los aspectos del desarrollo personal.** Se trata de establecer nexos de conexión e integración entre la cognición, la sensación, el deseo, la razón y la ética que nos permitan comprender un poco mejor el mundo y también a las otras personas y nosotros mismo.
2. **El conocimiento ha de ser relevante.** Se trata de conocer el capital cultural mínimo que necesita una persona para sobrevivir digna y activamente en la era de la información, una mezcla de contenidos conceptuales y habilidades para desarrollar todo tipo de inteligencias.
3. **El conocimiento se enriquece con la interculturalidad.** Se trata de priorizar la creatividad, el crecimiento y enriquecimiento cultural que

facilita la interculturalidad frente al pensamiento único, homogeneizador y conservador.

4. **El conocimiento apela a la emancipación y a la búsqueda de la verdad.** A través de un conocimiento emancipador y liberador que aspire a un porvenir más democrático y esperanzado, con mayores cuotas de bienestar convivencia solidaria y felicidad para toda la humanidad.
5. **Un conocimiento que desarrolla el pensamiento reflexivo y la comprensión,** y posibilita el hecho de entender un poco mejor los tiempos que conforman el pasado, el presente y el futuro.
6. Este **conocimiento requiere más preguntas que respuestas**, pues las preguntas e interrogantes son el motor del pensamiento.
7. **Un conocimiento que se enriquece con la experiencia personal,** especialmente con cómo se vive, reflexiona, crea significados, ayudando a conocer un poco más lo que pasa y lo que nos pasa.
8. **El conocimiento tiene una fuerte carga emotiva y forma parte de la subjetividad.** La subjetividad, en la medida que incorpora al propio tiempo la experiencia personal y la tradición cultural, va formando sujetos democráticos y moralmente activos.
9. **Un conocimiento que mira al entorno para interpretarlo y tratar de transformarlo.** Se trata de aprender a mirar el entorno para descubrirlo con todas sus grandezas y miserias, sus conflictos y sus consensos, sus contradicciones y posibilidades de cambio.
10. **El conocimiento es público y democrático.** La escuela es el lugar donde los conocimientos se hacen públicos y donde se democratiza la producción y distribución del saber.

De esta idea de la importancia de la democratización de la educación, surge un concepto llamado **“escuela democrática”**, en el cual la innovación también ha puesto sus raíces. En palabras de Feito (2009, p.17), que la escuela sea democrática ha de significar como mínimo tres cosas: la primera es que la educación obligatoria debe organizarse de tal manera que se creen las condiciones que garanticen el éxito escolar para todo el alumnado; la

segunda es que la vida de las aulas y de las escuelas debería democratizarse, dándole importancia a la persona que aprende y toda su comunidad; la tercera es que la participación de profesores, alumnos y padres en el control y gestión de los centros salgan del estado de adormecimiento en el que se encuentra actualmente.

Todas estas formas de enseñanza y de conocimientos son los que conforman los contenidos específicos de las innovaciones educativas; conocimientos muy ricos en enseñanza para la vida y el desarrollo personal.

4.3. LA METODOLOGÍA Y LOS RECURSOS

Es muy importante formular una metodología y usar unos recursos que resulten operativamente eficaces. Cada centro y contexto presenta diferentes necesidades y es difícil que un mismo recurso sirva para todos con el mismo nivel de éxito y satisfacción.

El método debe centrarse tanto en los modos de enseñanza como en los modos de aprender, pues cada estudiante aprende siempre de una forma personal y particular. Carbonell (2002, p.71) sostiene que todos los métodos pueden provocar una enseñanza sólida y un conocimiento relevante, pero la idoneidad metodológica reside en tener en cuenta los objetivos que quieran lograrse y el modelo pedagógico de referencia, para decidir qué metodología es la más funcional en cada caso. Todo ello, manteniendo una actitud abierta a la diversidad, combinación y experimentación de varias metodologías, tratando siempre de adaptarnos al contexto socioeducativo del centro. También hay que lograr un cierto equilibrio entre la adaptación del profesorado al método y la adaptación del método al profesorado, pues algunas metodologías requieren una especial preparación y predisposición.

Entonces, nos encontramos con que en muchos casos el profesorado no se ciñe a un método determinado, sino que, sobre la práctica, va aplicando y variando en base a diversas estrategias metodológicas, según su criterio o las observaciones que recibe. Lo importante es que el método y el contenido tenga

sentido, sea atractivo, fomente la interactividad del alumnado y le ayude a desarrollar el pensamiento.

El recurso más utilizado de todos los tiempos y en todos los países es el libro de texto, pero no por su extendido uso únicamente es beneficioso, ya que acarrea problemas como la gran influencia que tiene sobre el profesorado. El libro de texto, de hecho, ha sido uno de los principales blancos del modelo tradicional hacia el que han lanzado sus críticas algunas las pedagogías innovadoras.

Las pedagogías innovadoras han buscado y producido otro tipo de materiales diversificados y coherentes con los planteamientos expuestos en el anterior apartado (“Qué enseñar”). Carbonell (2002, p. 79) agrupó esta gran variedad de recursos en tres grandes capítulos:

- 1) **Libros de todo tipo.** Delval (2000, p. 49) reivindica la importancia de conocimiento narrativo y comenta el valor educativo y universal de las narraciones, las fábulas, las vidas de personajes o las obras literarias.
- 2) **Medios de comunicación y multimedia,** como la prensa, los diarios y revistas escolares, las emisoras de televisión, imágenes, videos o cualquier archivo multimedia.
- 3) **Otros materiales que nacen o llegan al centro.** Pueden ser materiales elaborados y seleccionados por los propios equipos docentes (dosieres, monografías, propuestas de trabajo, etc.) o pueden formar parte de la biblioteca para su consulta (memorias, libros y álbumes de la clase, dosieres y pequeñas investigaciones, videos, revistas escolares, etc.).

En este caso, la innovación aporta una perspectiva muy diferente a la hora de hablar de material de apoyo; una nueva concepción de los recursos de los que se pueden disponer en la enseñanza y el aprendizaje, lejos de los habituales e inflexibles libros de texto.

5. PLASMAR LA INNOVACIÓN

Los aspectos anteriormente desarrollados deben ser plasmados en el **Proyecto Educativo Innovador** (o Proyecto de innovación Educativa), donde se muestra la práctica educativa que se va a desarrollar. En este plan se expresan finalidades y esperanzas en el futuro, historias y narraciones compartidas, objetivos globales relativos a la personalidad del alumnado, su desarrollo social y sus aprendizajes, concepciones sobre la convivencia y la manera de afrontar los conflictos, mecanismos para la participación democrática de los diversos estamentos y la toma de decisiones, el modo en el que el centro se vincula con el entorno, y fórmulas alternativas para cambiar la asignación tradicional de tiempos y espacios.

En este apartado se profundizará en el sentido y los aspectos relevantes del Proyecto Educativo Innovador, además de enmarcarlo en el tipo de organización escolar que propone la innovación educativa.

5.1. SENTIDO Y CARÁCTER DEL PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

Un proyecto innovador ha de ser inclusivo e integrador de todo tipo de alumnado, sea cual sea su procedencia social, étnica cultural, necesidades y expectativas educativas. Ramos Sanchez (2008, p. 6) afirma que comparte carácter con la enseñanza pública, pues debe tener los mismos requisitos mínimos: igualdad de oportunidades para toda la población escolar con medidas de discriminación positiva para los sectores social y culturalmente más desfavorecidos, gratuidad de la enseñanza y de los servicios complementarios básicos, pluralismo democrático y respeto a los derechos humanos, no aceptación de ningún tipo de discriminación por razones sociales, étnicas o de sexo en el acceso y durante la escolaridad, y la calidad de la enseñanza.

Otro carácter de gran importancia para Carbonell (2002, p.84) es la autonomía innovadora asociada a la diversidad y creatividad pedagógica y organizativa. Se trata de reivindicar una autonomía únicamente en el terreno pedagógico y organizativo que evite los mecanismos que generan

competencia, insolidaridad y desigualdad económica y social, mediante el cumplimiento del carácter de la educación pública antes mencionados.

Sin embargo, ambos caracteres pierden su importancia si no atienden a un aspecto fundamental: la adaptación del proyecto a las necesidades de cada centro. Como afirma CREA (2006), cada proyecto está sometido a constante revisión por parte de los centros, para así responder a una práctica educativa que se adapte al contexto concreto.

El sentido del proyecto educativo radica en la simbiosis entre la tradición pedagógica acumulada por el centro y la necesidad cambiante de ir modificándolo con el paso del tiempo. Requiere de tiempo, reflexión y consensos obtenidos a partir de coincidencias y divergencias. Ahí está la clave: cómo enriquecerse a partir del contraste y del diálogo y no del enfrentamiento; y cómo ser capaces de subrayar lo que une por encima de lo que separa.

5.2. ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO EDUCATIVO INNOVADOR

Gairín (1996, p. 29) afirma que el centro escolar es una organización a la que la sociedad encarga la consecución de objetivos múltiples y diversos. Pero, más allá de esta variedad, hay una falta de priorización, además de la ambigüedad que le acompaña. Todo ello genera incertidumbres relativas a las acciones a emprender y al papel que las personas deben cumplir.

Ante esta afirmación, Carbonell (2002, p. 85) expone cuatro prioridades que le parecen emblemáticas para llevar a cabo dentro de un Proyecto Educativo Innovador:

1. **Ofrecer una respuesta al alumnado que fracasa y también al que va más aventajado.** Freinet (1974, p. 10) afirma que toda persona desea el éxito y que el fracaso es inhibitor, destructor del empuje y del entusiasmo. Una escuela pública, innovadora y solidaria, debe crear las condiciones para despertar expectativas en todo el alumnado. Forma parte de la atención a la diversidad.

2. **Tomar decisiones en torno a la educación en valores y la resolución de conflictos.** Los hábitos y normas de funcionamiento en una institución escolar democrática requieren un clima de confianza y comunicación que favorezca la cooperación, la negociación y la toma de decisiones por consenso. La diversidad y la diferencia son fuente de contraste, enriquecimiento, divergencia y conflicto. En esta línea, Cascón (2000, p. 12) crea la noción de “prevención”, un proceso de intervención en el que se trabajan diversas estrategias y habilidades para afrontar el conflicto, negociar y buscar soluciones imaginativas que obliguen a reconsiderar posiciones y a ceder un poco de cada lado.
3. **Convertir el centro y sus alrededores en entornos más verdes, saludables y sostenibles.** La conciencia ecológica hacia la defensa del planeta empieza por la sensibilidad y respeto hacia lo más próximo. Por eso, una educación ambiental ha de tomar el centro como lugar de intervención, llevando a cabo medidas acordes con esta educación.
4. **Dinamizar la biblioteca escolar para fomentar el hábito lector.** La biblioteca es una clara muestra de la cultura en diversos momentos, por lo que constituye un recurso muy útil en la educación. Una biblioteca escolar debe ser un centro de recursos multimedia, con espacios y horarios amplios, y accesible a toda la comunidad.

Estos aspectos relevantes, como se puede apreciar, mantienen la ideología de la innovación educativa; pues se centra en el correcto desarrollo académico y personal del alumnado, en la importancia del entorno próximo al centro y en el aprovechamiento y mejora de los recursos de los que cuenta.

5.3. ORGANIZACIÓN ESCOLAR PROPUESTA

Rivas (2000, p. 188) señala que una institución escolar de estructuras organizativas uniformes, cerradas, posee en sí misma y ofrece a sus miembros menos posibilidades para la innovación educativa. Por el contrario, la institución escolar de estructuras organizativas más diferenciadas, más cohesiva, cooperativa, provista de elementos reguladores y adaptativos respecto al

entorno cambiante, ofrece más facilidades a la hora desarrollar un proyecto innovador. Por eso, los equipos docentes y colectivos innovadores deben tratar de abrir brechas, forzando cambios legislativos o mediante la transgresión hasta donde ésta sea posible y tolerable, para crear organizaciones más ágiles, y tiempos y espacios más flexibles.

Hage (1965, p. 295) afirma que el menor grado de formalización organizativa significa una menos codificación de las tareas de puesto de trabajo y una mayor amplitud de variación permitida en la ejecución de las mismas. Debido a esto, los proyectos innovadores buscan una mayor flexibilidad en todos los aspectos de la organización escolar; especialmente en el ámbito de la organización del espacio y del tiempo escolar. Carbonell (2002, p. 89) explica la concepción ambas organizaciones según las bases de la innovación:

Las pedagogías innovadoras tratan de construir y adaptar el espacio, buscando la participación del alumnado, con criterios flexibles que faciliten la comunicación, el trabajo cooperativo y la investigación. Para ello, es imprescindible contar con espacios físicos, simbólicos, mentales y afectivos, diversificados y estimulantes, que faciliten los encuentros para trabajar tanto individualmente como en equipo.

El tiempo escolar es otro problema para las innovaciones, pues dificulta desarrollar proyectos globalizados que requieran tiempos flexibles y prolongados. Para subsanar esa traba, las innovaciones educativas proponen: redefinir y distribuir el tiempo escolar en función de las necesidades de los proyectos y las actividades, establecer tiempos diversos para el alumnado, y contar con los tiempos necesarios para conversar con las familias, reflexionar en equipo y para la formación permanente.

Por último, son varios los pedagogos como Grossman y Stodolsky (1995) que afirman que en la organización escolar innovadora también debe de estar presentes aquellas estrategias utilizadas por todos los agentes presentes en el ámbito de la clase, el escenario del cambio. Acosta (2011) define estas estrategias como tácticas centradas en el educando que lo lleven a apropiarse del conocimiento propuesto y desarrollar habilidades que lo aproximen a un

nivel alto de saberes. En el desarrollo de las mismas se necesita la participación activa de todo el contexto educativo que rodea al centro, en especial del profesorado; y sobre esa participación comprometida en la innovación se hablará en profundidad en el siguiente apartado.

6. PARTICIPAR EN LA INNOVACIÓN

Ya se ha explicado en alguna ocasión que tanto desde la teoría como desde la experiencia práctica, el éxito de una innovación educativa depende en gran parte de la participación activa, implicada, comprometida y honesta del profesorado, los estudiantes, y la comunidad educativa que enmarca el centro escolar. Bruner (1997, p. 102) otorga de especial atención a la participación por parte de “los propios agentes de cambio”, los profesores, afirmando: *se requiere la presencia de un profesor deseando dar y compartir ayuda, confortar y andamiar, y preparado para hacerlo porque son los agentes del cambio en última instancia.*

En este apartado hablaremos de la relación tan rica que es posible establecer entre la escuela y su entorno, haciendo especial alusión a la cultura y su función, y a la participación comprometida del profesorado y de la comunidad educativa.

6.1. ESCUELA Y ENTORNO

Como afirma Gairín (2001, p. 10), “Centro educativo, sistema escolar y contexto próximo deben mantener un equilibrio dinámico que permita la existencia de canales de comunicación abiertos y operantes”. Por ello, es recomendable tanto conocer la situación más próxima de los alumnos, como abrir el centro al entorno, dando a conocer lo que se hace y lo que se pretende conocer, creando un canal de comunicación permanente y frecuente.

Sin embargo, actualmente nos encontramos ante una escuela que promueve todo lo contrario, el aislamiento de la misma. Se trata de una escuela

que intenta alejar la cultura escolar del propio entorno en el que se ve enmarcada, creando barreras para que el alumnado conozca el entorno. Ramos García (2000, p. 32) explica que esta creciente actitud de la escuela despoja de oportunidades formativas al alumnado; en concreto, priva de una serie de recursos que le ayudarán a adquirir un conocimiento más sólido e integrado y a comprender mejor la realidad.

Las pedagogías innovadoras denuncian la necesidad de solventar la habitual separación de escuela y entorno, unificando el proceso de socialización dentro de la institución escolar y fuera de ella. Carbonell (2002, p. 103) afirma que el desafío de las nuevas escuelas innovadoras es lograr la transferencia y el uso de la cultura escolar en la vida cotidiana durante la infancia y en el transcurso de la vida adulta y, al propio tiempo, la incorporación de la experiencia vivencial y cultural del entorno a la escuela. En otras palabras, plantea integrar en el proceso de enseñanza y aprendizaje la riqueza de la educación extraescolar con la educación formal.

Para lograr un mayor aprovechamiento del capital cultural del entorno y una mayor relación entre escuela y entorno, más participación democrática y un incremento de las oportunidades educativas para toda la población, Carbonell (2002, p. 109) propone una serie de requisitos a cumplir:

- Reestructurar el territorio, creando tiempos y espacios que faciliten el intercambio entre diversas generaciones, recursos e infraestructuras, y oportunidades para educar la mirada, experimentar con objetos, y explorar realidades y fantasías.
- Luchar contra el fracaso y el absentismo escolar.
- Transmitir la solidaridad ciudadana, la cohesión social, y la inserción laboral.
- Elaborar el mapa educativo de la ciudad, generando nuevos recursos y espacios formáticos y haciendo un uso más intensivo y fructífero de los ya existentes.
- Crear estructuras de apoyo a la innovación educativa.

- Ampliar la participación democrática mediante el compromiso organizativo de los diversos agentes educativos del territorio.

Ramos García (2002, p. 33), por su parte, ofrece una solución más concreta a este problema de aislamiento escolar: la investigación del entorno. Defiende que la escuela debe saber cómo es y cómo funciona el entorno donde se desenvuelve la vida del alumnado, sus intereses y sus relaciones con los elementos del entorno... aspectos que promueven experiencias de indagación y exploración sobre las propias ideas para generar otras nuevas. Estas experiencias, a su vez, convertirán al entorno en un elemento de reflexión e indagación, rico para el proceso de aprendizaje y enseñanza del colegio.

Ramos Sánchez (2008) concluye con la rotunda afirmación de la necesidad de que las innovaciones educativas tengan presente ambos contextos extremos, pues la mejora efectiva va a existir si se equilibran fuerzas e intereses generales y particulares coexistentes en una misma realidad (alumnos y centros). Sin embargo, la relación entre ambos extremos sólo es posible si se acompaña de procesos de participación que pongan sobre la mesa las contradicciones que se dan entre ellos, y el papel del centro y del aula es mediar para que las influencias de unos y otros sean permeables.

6.2. EL PROFESORADO INNOVADOR

Partimos con la frase de Carbonell (2002, p. 113) en la que nos dice que la función del profesorado es crear las condiciones para provocar una relación fluida y significativa con el conocimiento mediante el máximo desarrollo de las potencialidades del alumnado. Esta labor de orientación y acompañamiento para que vaya familiarizándose con el aprendizaje y le descubra su sentido, está muy presente en las pedagogías innovadoras.

García-Retamero (2010, p. 1) explica que ser un profesor innovador implica superar las prácticas pedagógicas tradicionales planteando y llevando a la práctica nuevas propuestas a los problemas pedagógicos. Para poder plantear nuevas propuestas, el docente tendrá que tener, además de

conocimiento y experiencia acerca de su disciplina, una formación que le habilite para proponer cambios, cambios basados en dotar de herramientas al alumnado que le ayuden en el principio de “aprender a aprender”, así como conocer al grupo al que tendrá que acompañar en su proceso de aprendizaje.

Jiménez González (2009, p. 5) expone un listado con las características más representativas de un docente innovador:

- Respeto la diversidad, lo diferente, lo innovador.
- No teme a los cambios, sino que se adapta a ellos.
- Es capaz de reírse de sí mismo.
- Siente interés por las nuevas tecnologías, y se inicia en su manejo de forma básica.
- Es sensible a lo que sucede a su alrededor.
- Posee una imagen positiva de sí mismo.
- Busca la calidad en lo que hace.
- Valora de forma positiva, la capacidad personal y social de los alumnos/as.
- Se enfrenta a los nuevos retos con autodeterminación y seguridad.
- Percibe los objetivos, contenidos, metodología y evaluación, como algo flexible y modificable.
- Desarrolla un espíritu de colaboración y trabajo en equipo.
- Intercambia conocimientos y experiencias innovadoras con los compañeros/as del centro y/o con los de otros colegios.
- Favorece una cultura de centro basada en la innovación.
- Posee una aptitud para reconocer y aprender de los errores.

Carbonell (2002, p. 114) añade otros dos importantes atributos de un docente innovador: la autonomía, sobre la que ya hemos hablado en otros apartados, y la implicación emotiva. El primer atributo, el poder o autoridad docente, capacita al profesorado para actuar con independencia de criterio y que se le reconozca su protagonismo en las decisiones en torno a la selección, organización y transmisión del currículum. El segundo, la relación pedagógica afectiva en el acto de enseñar, parte de una idea muy sencilla: el alumnado

aprende más del comportamiento docente que de su conocimiento; de ahí la importancia de una buena relación docente-alumnado abierta y afectiva, donde surja un aprendizaje más allá de los conocimientos académicos.

Por último, recalca la importancia de que el profesorado innovador sea un colectivo con formación permanente y con una actitud abierta al intercambio de ideas, experiencias, culturas y críticas. De esta forma se conseguirá una mejor adaptación a las demandas y necesidades formativas de cada docente y de la dinámica y proyectos innovadores de cada centro.

6.3. COMPROMISO DE LA COMUNIDAD

Una de las conclusiones a las que llegaron Elejabeitia y Fernández (2000, p. 79) es que la escuela pública no es del Estado, ni del profesorado, ni de los padres, sino de la comunidad; la cual tiene derecho de participar en la escuela y de intervenir en el control del servicio público de la enseñanza.

Actualmente, lo que aprende cada niño y niña depende cada vez menos de los que sucede en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle (Castells, Flecha, Freire, Giroux, Macedo y Willis, 1994, p. 143). De ahí, surge la necesidad de establecer una relación entre escuela y comunidad educativa.

Para que sea más accesible la participación y la intervención de la comunidad en la escuela, Carbonell (2002, p. 100) afirma la importancia de establecer formas cooperativas y de comunicación entre ambas para involucrarla en los retos democráticos del cambio y la innovación a través de un amplio repertorio de actividades de formación, voluntariado y colaboración con la escuela. Éstas pueden ser de diverso índole como: escuela de formación cívica de madres y padres, reuniones y discusiones en torno al proyecto educativo de centro, explicaciones en clase de sus experiencias vitales y profesionales, participación en talleres o en la biblioteca, embellecimiento del edificio, cuidado y mantenimiento para un óptimo aprendizaje del huerto escolar, confección de juguetes y materiales didácticos, acompañamiento en

salidas al campo y a la ciudad, comedor escolar, participación en comités de defensa medioambiental o de promoción de la lectura, colaboración en la lucha contra el absentismo escolar, actividades de solidaridad y cooperación e intercambios escolares, creación de otros espacios educativos, día de los padres y madres en que éstos imparten las clases mientras el profesorado asiste a actividades de formación y perfeccionamiento, etc.

Asimismo, también existen una serie de proyectos innovadores que se basan en ese compromiso de la comunidad con la educación del alumnado. Un proyecto del que vamos a hablar en profundidad en el último apartado de este Trabajo Fin de Grado es el de Comunidades de Aprendizaje; pionero en el cual destacan dos factores claves para el aprendizaje: las interacciones y la participación de la comunidad sobre la que ya hemos hablado.

7. EVALUANDO LA INNOVACIÓN

Como ya se ha dicho en anteriores ocasiones, hay que admitir que los cambios requieren tiempo y sus efectos se perciben a largo plazo. No siempre es fácil detectar si una innovación supone en la práctica un avance, un retroceso o, por el contrario, no supone ningún cambio.

Cuando se habla sobre la evaluación de un proyecto innovador, se debe hacer referencia a tres periodos en el tiempo para abarcar todo el proceso innovador:

- 1) Antes de la elaboración del Proyecto Educativo Innovador, mientras se comparten las ideas base de la innovación y se debate para construirla.
- 2) Durante la elaboración y el desarrollo, cuando se plasma detalladamente en qué va a consistir la innovación y mientras el proyecto está en práctica. Pueden suceder imprevistos o hechos que necesiten de un cambio para que el proyecto sea viable, por lo que se debe mantener una actitud flexible, resolutive y observadora.

- 3) Después del desarrollo del proyecto, para ser conscientes de los resultados obtenidos y de las posibles mejoras.

No contar con todos los periodos supondría realizar una evaluación incompleta; pues hay que detectar las barreras que surgen en cada uno, para así superar las debilidades y tenerlo en cuenta a vistas de una mejora. Carbonell (2002, p. 25) añade que los efectos de las innovaciones también habría que analizarlos tras el periodo de escolarización y a lo largo de toda la vida del alumnado, abarcando sus logros personales, formativos y laborales.

El mismo autor afirma que es muy difícil establecer criterios de valoración y evaluación suficientemente rigurosos y consensuados sobre el éxito y el fracaso de las innovaciones. Sin embargo, considero que hay una serie de criterios que deberían estar presentes en la evaluación de cualquier proyecto educativo innovador:

- La **pertinencia** de la propuesta. Para que un proyecto sea pertinente tienen que surgir como respuesta a necesidades o problemas observados previamente.
- Los proyectos innovadores necesitan ser evaluados según la **continuidad** que tengan, pues es un elemento de gran importancia en su desarrollo. Muchos proyectos no logran tener verdaderas repercusiones por su escasa inversión de tiempo.
- El grado de **inclusión social** que promueva. Tener un sobresaliente respeto por las ideas u opiniones diferentes, valorando la diversidad de los participantes como una gran ventaja para el aprendizaje y la participación.
- La búsqueda de la mejora de la sociedad; es decir, el **carácter humanístico** del proyecto. Debe ser redactado y ejecutado con el propósito de moldear y crear una futura sociedad más humana.
- **Gestión** del proyecto, evaluando: la administración y distribución de responsabilidades entre los participantes, el establecimiento de las formas de comunicación, el trabajo en equipo, la tolerancia a las ideas divergentes, la capacidad resolutive, entre otros aspectos.

Con la evaluación de estos criterios puede ser más sencillo llegar a conocer cuáles son los aspectos más débiles y a mejorar del proyecto. Además, García Fernández (2002) afirma que el hecho de contar con la colaboración de la comunidad enriquece el proceso de evaluación, pues proporciona mayor calidad y profundidad en las valoraciones, permitiendo realizar un adecuado feedback que ayude acercarnos a posibles futuras mejoras.

8. EJEMPLIFICANDO LA INNOVACIÓN

Hay muchos proyectos educativos innovadores que están logrando resultados significativos en cuanto a la mejora del aprendizaje y la consecución de una convivencia solidaria. Concretamente, Gómez (2010) afirma que Comunidades de Aprendizaje es uno de estos proyectos que están dando respuesta a las necesidades de la Sociedad del Conocimiento.

Vygotsky (1979, p. 89) ya afirmó que *el aprendizaje activa una serie de procesos internos de desarrollo que son capaces de operar sólo cuando el niño está interactuando con personas de su entorno y en cooperación con sus compañeros*. Las Comunidades de Aprendizaje es un proyecto que implica a todas las personas que de forma parte de la comunidad educativa, agentes que directa o indirectamente influyen en el aprendizaje y el desarrollo del alumnado: docentes, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas, miembros de asociaciones, trabajadores del centro o externos, personas voluntarias, etc. para conseguir que todas las personas aprendan, no se vean excluidas en la actual sociedad de la información, y se superen el fracaso escolar y los problemas de convivencia. En palabras de Flecha y Puigvert (2002), “las Comunidades de Aprendizaje apuestan por el diálogo para lograr el aprendizaje y la participación real del entorno en la escuela”.

Una consecuencia de que tantas personas de diferentes ámbitos colaboren en las Comunidades de Aprendizaje, es la creación de una rica diversidad (tanto de alumnado como de voluntariado) que colabora entre sí. Esta diversidad se convierte en un factor de excelencia educativa. Díez-

Palomar (2010) expone que trabajar con esa diversidad en Comunidades de Aprendizaje permite colaborar en la superación de las desigualdades educativas que, a su vez, están generando nuevas desigualdades sociales.

Elboj (2003) explica que este proyecto parte de la intención de investigar, analizar y actuar para, como ya hemos dicho, promover una igualdad educativa y social. Son numerosas las ocasiones en las que se piensa que es igual o más importante el desarrollo de la innovación, cuando un factor clave es la investigación y análisis de lo que se busca mejorar. Valls (2005, p. 34) afirma que cada Comunidad de Aprendizaje es diferente según el entorno, aunque en todos los casos uno de los pilares es la preocupación diaria del profesorado por sus alumnos y alumnas. Debido a ello, Aubert (2004) expone la necesidad de que los propulsores del establecimiento de una Comunidad de Aprendizaje deben observar el entorno para que la escuela y el barrio se influyan mutuamente, mejorando su situación social y educativa y buscando nuevas oportunidades para aprender de las experiencias de los demás y trabajar conjuntamente hacia objetivos comunes detectados previamente.

Elboj (2003) explica que las Comunidades de Aprendizaje proponen crear un cambio en la práctica educativa para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantea la sociedad actual y a todas las transformaciones sociales que se están produciendo. En este proyecto toda la comunidad educativa lucha por transformar la escuela y convertirla en un lugar de encuentro y de desarrollo destinado a todas las personas que tengan algo que aportar. Martínez (2005, p. 53) afirma que esa colaboración activa y participativa, en la que entra cualquier persona que tenga algo que aportar, es la que hace posible realizar una innovación educativa.

Por lo tanto, se puede vislumbrar que establecer una Comunidad de Aprendizaje no consiste en llevar a cabo una serie de actividades o talleres que mejoren aspectos concretos de la rutina escolar, sino que va más allá, buscando conseguir un cambio en la práctica educativa que conformen una transformación plena. Convertir una escuela en una Comunidad de Aprendizaje, implica una transformación en su estructura interna, abarcando

tanto las relaciones que se establecen como el entorno en el que se ve inscrito al mismo tiempo. Se trata de una transformación que abarca el ámbito social (cambios en las relaciones predefinidas o en los comportamientos habituales de las familias, los profesores y la comunidad) y el cultural (cambios en la mentalidad sobre el concepto de escuela), con el fin de lograr el objetivo principal de mejorar la calidad de la enseñanza.

Por todo ello, se puede afirmar, de acuerdo al razonamiento de Valls (2002), que constituir una Comunidad de Aprendizaje es crear un proyecto de transformación de la escuela y de su entorno. Este proyecto va más allá del aula, siendo el entorno otro agente educativo incluido en la práctica educativa del centro, a favor de la intervención global (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002).

La metodología en la que se basan las Comunidades de Aprendizaje, siguen el modelo de Paolo Freire, que sugiere abandonar el concepto tradicional de educación en la que el profesor emite conocimientos y el alumno los acumula y almacena para luego volcarlos en un examen (llamada educación “bancaria”). Freire (1972) propone una pedagogía en el que los alumnos se convierten en participantes activos en una Comunidad de Aprendizaje que existe dentro de un contexto social, y asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje. Además, este mismo autor defendía que la acción educativa se basa en una acción dialógica. Flecha (1997) expone que el diálogo que proponía Freire incluía a toda la comunidad, ya que se partía de la idea de que todas las personas forman parte del entorno del niño, influyen en su aprendizaje y por lo tanto deben planificarlo conjuntamente.

Otro de sus pilares metodológicos presentados por Flecha (1997) es el *aprendizaje dialógico*, el cual establece un marco de interacción orientado hacia la igualdad, la transformación social y la solidaridad, garantizando el éxito escolar, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

A parte de por su metodología, las Comunidades de Aprendizaje se caracterizan por una serie de rasgos, añadidos a los anteriormente dichos, que se les atribuye y que vienen recogidos por Molina (2005):

- ✚ **Inversión en las personas.** Se viene afirmando que una comunidad de aprendizaje construye capital social porque sus miembros aprenden en ella, por lo que una comunidad con altos niveles de capital social será una comunidad de aprendizaje. Al aprender juntos los individuos, se genera capital social que cada miembro usa para efectuar mejoras en sus respectivos contextos. Tales comunidades tienden a mejorar el proceso de aprendizaje a través de aspectos como: lenguaje compartido, experiencias compartidas, auto-desarrollo, confianza mutua e identificación con la comunidad.
- ✚ **Ambiente enriquecedor.** Una comunidad de aprendizaje se caracteriza por un ambiente que promueve cooperación mutua, apoyo emocional, crecimiento personal y sinergia de esfuerzos. Sus miembros se muestran más fuertes y seguros porque el grupo actúa como una red de apoyo que les ayuda a aprovechar mejor las oportunidades y a minimizar los peligros al realizar cambios en sus creencias y en la práctica del aula. Los profesores suelen sentirse respaldados por las relaciones de confianza y atmósfera colegiada que apoyan sus decisiones arriesgadas.
- ✚ **Construcción social del conocimiento.** La naturaleza del aprendizaje propio de una Comunidad de Aprendizaje se caracteriza por interacción intelectual, colaboración, relevancia y estar centrado en el aprendiz. Se enfatizan las teorías centradas en la naturaleza social del conocimiento como opuestas a las centradas sobre el aprendizaje individual. El aprendizaje debe ser considerado una actividad social que requiere el desarrollo de la comunidad.
- ✚ **Aprendizaje compartido.** Las Comunidades de Aprendizaje valoran el hecho de compartir conocimiento y experiencias de aprendizaje. Su propósito compartido lleva a un tipo de aprendizaje colectivo que se construye sobre experiencias comunes y prácticas de enseñanza que los profesores comparten comprometiéndose en un análisis continuo de las acciones y causas subyacentes a los resultados. Se da énfasis a la presencia de diálogo reflexivo y a prácticas de colaboración, tales como

toma de decisiones compartida, enseñanza en equipo, planificación en equipo, etc.

✚ **Perspectivas múltiples.** Es claro que una comunidad de aprendizaje creada sobre el respeto de todos sus participantes se enriquece por los métodos, enfoques, estructuras y voces diferentes que tendrán lugar en ella. Los diferentes modos de participación que se llevarán a cabo plantean la necesidad de mayor variedad en los enfoques y perspectivas para poderlos acomodar a la variedad de estilos y necesidades de aprendizaje.

✚ **Centradas en mejorar el aprendizaje del estudiante.** En las comunidades de aprendizaje, destacan tres componentes: aprendizaje de colaboración, aprendizaje del maestro y aprendizaje del estudiante. El elemento esencial de las comunidades de aprendizaje es la tendencia a aprender trabajando juntos para mejorar la educación. Los profesores se comprometen a trabajar y aprender juntos enfocando su actividad colectiva en el aprendizaje del estudiante.

Todas estas características intrínsecas de las Comunidades de Aprendizaje están logrando una serie de beneficios que mejoran la calidad de la enseñanza y de la convivencia en los centros innovadores que deciden acogerlas. García Fernández (2002) enumera los múltiples beneficios que posibilitan la realización de este proyecto:

- Parte del diálogo como pilar central del proceso.
- Logra una mayor interacción y participación
- Mejora la atención y las relaciones entre el profesorado y el alumnado.
- La responsabilidad es compartida, todos los miembros de la comunidad son partícipes en el proceso de aprendizaje.
- El conocimiento se entiende como dinámico, adquirirlo supone construir una comprensión propia de la materia.
- Es un proceso activo y colaborativo. Esto ayuda a evitar la pasividad que frecuentemente exhibe el alumnado en otros enfoques.

Además, Molina (2005, p. 6) añade a esos beneficios que este proyecto no sólo produce resultados positivos para los estudiantes, sino también para el profesorado como: reduce el tradicional aislamiento del profesorado, incrementa el compromiso con la misión y las metas de la escuela, genera responsabilidad compartida en el desarrollo integral de los estudiantes, hace posible tratar y estudiar temas y problemas en común, aumenta la interacción entre los miembros, produce en los mayor satisfacción y moral más alta (logrando, en consecuencia, reducir el absentismo y la tensión que la tarea docente suele generar), etc.

Esta experiencia ha servido para que algunos gobiernos y organismos internacionales reconocieran el proyecto como un ejemplo en el que basarse para desarrollar programas y políticas educativas.

9. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, queda claro el hecho de que la innovación es un proceso que, indistintamente en el campo donde se pretendan desarrollar, es complejo, sistemático, organizado, que precisa de tiempo, esfuerzo y colaboración. Concretamente en el campo educativo, surgen muchas ocasiones en que la decisión de innovar se convierte en una necesidad; pues, al igual que nuestros antecesores innovaron a la hora de elaborar herramientas o transformar el conocimiento, los docentes deben innovar para adaptarse mejor a la sociedad y conseguir que los centros escolares mejoren el desarrollo académico y personal de su alumnado.

Un factor de gran importancia en la innovación educativa, el cual considero que se debería de estudiar con más detenimiento, es la formación del profesorado. Como ya se ha explicado en el trabajo, hay ocasiones que entre el profesorado surgen oposiciones al cambio, pasividad, o acomodamiento, que imposibilitan que se innove en las aulas. Creo que una herramienta para motivar y animar al profesorado a realizar mejoras a través de innovaciones, es la debida formación en lo que supone realizar ese tipo de proyecto. Así mismo, se ayudaría al profesorado con inquietudes que quiere

embarcarse en esa aventura, dándole las claves para que siembre la innovación en su centro. Esa formación debería ser abarcada desde la universidad, en la que, por mi propia experiencia, se aborda escasamente, hasta la formación continua por la que tienen que pasar todos los docentes. De esta forma, no nos acobardaría una propuesta innovadora, sino que la acogeríamos con los brazos abiertos, porque se sabría los beneficios tan positivos que conlleva. Además, la vocación docente nos transmitiría las ganas de realizar este tipo de proyectos, pues toda mejora para el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado, es motivo de satisfacción para el profesorado.

Aun contando con la adecuada formación del profesorado, el proceso de innovación es un fenómeno complejo, donde intervienen, personas, políticas, recursos y procesos, y sentimientos como incertidumbre. Así es habitual que surja gran número de amenazas internas y externas que inhiban o afecten al desarrollo exitoso de innovación. En esas ocasiones intervienen factores clave en la supervivencia del proyecto innovador como son: la colaboración, implicación y participación de la comunidad educativa, que será la encargada de la adopción de estrategias pertinentes en cada fase, de tal manera que se superen las dificultades y de ellas se obtenga una mejora. Por lo tanto, los beneficios del proceso de innovación no son exclusivos del alumnado, sino que también se potencia el desarrollo personal y la mejora profesional de la práctica educativa de todos los implicados.

Finalmente, recalco la necesidad de innovar en la educación. Los centros escolares deben estar asociados y abiertos a los cambios de la sociedad, y no quedar anclada en metodologías tradicionales. Las escuelas deben tomarse un tiempo para evaluarse y reflexionar, reinventar, generar ideas y mejoras creativas, con el fin de introducir cambios positivos en su entorno y en su labor pedagógica; y, de esta manera, alcanzar una educación de calidad, un futuro próspero para la sociedad.

“Decir que sin innovación no hay futuro es posiblemente una obviedad”.

Álex Rovira

10. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, D. (2011). Estrategias didácticas innovadoras para la enseñanza. *Revista Escenarios*. CECAR. 11:154-160, 2011.
- Aubert, A. (2004). *Dialogar y transformar: Pedagogía del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Bruner, J. (1997). *La Educación, puerta de la cultura*. Madrid: Editorial Visor.
- Camiña, C. (2001). *Mitos y realidades de la innovación educativa*. Recuperado de www.epsevg.upc.edu/xic/ponencias/R0252
- Cañal de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Carbonell, J. (2002). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Editorial Morata.
- Cascón, P. (2000). *Educación en y para el conflicto en los centros*. Cuadernos de Pedagogía. Nº 287.
- Castells, M.; Flecha, R.; Freire, P.; Giroux, H.; Macedo, D. y Willis, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.
- Delval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid, Editorial Morata.
- Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M; & Valls, R. (2002). Comunidades de Aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona: Graó
- Elboj, C. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Nº 17, pp. 91-103.
- Elejabeitia, C. y Fernández de Castro, I. (2000). La voz de las madres, padres y ciudadanía. *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 275, pp. 76-81.
- Estebarranz García, A. (2000). *Didáctica e innovación curricular* (2º Ed.). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, secretariado de publicaciones.
- Feito, R. (2009). Escuelas democráticas. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*. (Vol. 2, Núm.1). Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2794354.pdf>

- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: El Roure.
- Flecha, R.; Puigvert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. *REXE. Revista de estudios y experiencias en educación*. 1, 11-20.
- Freinet, C. (1974). *Las invariantes pedagógicas*. Barcelona: Editorial Laia.
- Freire, P. (1972). *Pedagogy of the Oppressed*. Nueva York: The Continuum International Publishing Group Inc.
- Fullan, M. (1992). *Las fuerzas del cambio*. Madrid: Ediciones Akal.
- Gairín, M. (2003). *Estrategias de formación para el cambio organizacional*. Barcelona: Praxis.
- García Fernández, N. (2002). *Las comunidades de aprendizaje*. Oviedo: Editorial.
- García-Retamero Redondo, J. (2010). De profesor tradicional a profesor innovador. *Temas para la educación, revista digital para profesionales de la educación*. Nº 102, pp. 1-11. Recuperado de <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7620.pdf>
- Grossman, P.L. y Stodolsky, S.S. (1995). *Content as context: the role of school subjects in Secondary schools teaching*. *Educational Researchers*, 24/8, pp. 5-11.
- Hage, (1965). *An Axiomatic Theory of Organizations*. *Administrative Science Quarterly*. Vol. 10, Nº 3, pp. 289-320.
- Jiménez González, M. C. (2009). Cómo ser un profesor innovador. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Nº 17. Recuperado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_17/MARIA%20CARMEN_JIMENEZ_GONZALEZ_1.pdf
- Margalef, L. y Arenas, A. (2006). *¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular*. Chile: Editorial Universidad Católica de Valparaíso.

- Molina Ruiz, E. (2005). Creación y desarrollo de comunidades de aprendizaje: Hacia la mejora educativa. *Revista de Educación*. Nº 337, 235-250.
- Morin, E. (2000). *Los conocimientos necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Editorial Centro UNESCO de Cataluña.
- Morin, E. y Piatelli, M. (1982). La unidad del hombre como fundamento y unidad interdisciplinar. En VV.AA.: *interdisciplinaridad y Ciencias Sociales I*. Barcelona: Editorial Seix Barral, pp. 188-214.
- Murillo. J. (2002). El Movimiento teórico-práctico de Mejora de la Escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2), pp. 1-22.
- Ramos García, J. (2002). *La innovación educativa. Lugar de edición y editorial*. Madrid: Akal.
- Ramos Sánchez, J.L. (2008). Reformas, investigación, innovación y calidad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 46/2, pp. 1-12.
- Rimari Arias, W. (2005). *La innovación educativa, instrumento de desarrollo*. Recuperado en http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/innovacion_educativa_octubre.pdf
- Rivas Navarro, M. (2000). *Innovación educativa, teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Santos, M.A. (2002). *La escuela que aprende*. Madrid: Editorial Morata.
- Valls, R. (2000). Comunidades de Aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona.
- Valls, R. (2005). *Comunidades de aprendizaje: transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.